

El desastre artístico en las Cuencas Mineras durante la guerra civil

JOSÉ MARÍA ESPARZA URROZ

En la guerra civil española iniciada con el levantamiento militar de julio de 1936, las zonas ocupadas por los republicanos llevaron a cabo una persecución contra la Iglesia Católica. Así quemaron, destrozaron y saquearon el patrimonio artístico, utilizando en muchos casos estos edificios –iglesias, ermitas, casas parroquiales– para otros fines como los administrativos, políticos, para caballerizas, graneros, almacenes e incluso para salones de baile.

A raíz de estos desastres, la Santa Sede pidió a los obispos españoles de cada diócesis informes de las atrocidades cometidas. Éstos mandaron a cada parroquia la correspondiente circular para que de forma exhaustiva informasen sobre este aspecto. En nuestro caso, al pertenecer prácticamente toda la zona de las Cuencas Mineras al Arzobispado de Zaragoza, salvo cuatro municipios que pertenecieron a la Diócesis de Teruel, será el arzobispo Rigoberto Doménech y Valls el que ordene cumplimentar en el año de 1938 la «Relación de los hechos ocurridos con motivo de la guerra determinada por el levantamiento cívico-militar de 18 de julio de 1936». Constaba de cinco apartados: cuestiones generales, personas, cosas sagradas, otros bienes de la Iglesia y culto. Sólo me centraré en el tercer y cuarto apartado que se refiere a las pérdidas en el arte religioso y en la documentación histórica. Para el resto de los

A raíz de estos desastres, la Santa Sede pidió a los obispos espa-



La Virgen entre dos ángeles. Mitad de un díptico de marfil. Siglo XIV. Iglesia parroquial de Torre de las Arcas (Teruel). Desaparecido en la guerra civil española de 1936

apartados hay otros investigadores que llevan tiempo profundizando y estudiando en esos aspectos.

Pues bien, de las «cosas sagradas» me interesa para este estudio en qué medida fueron saqueadas y destruidas las iglesias, ermitas y santuarios. Qué usos les dieron, el cálculo aproximado de los daños y sobre todo el arte mueble desaparecido principalmente los retablos, jocalias y otros objetos de culto y su valor económico. En lo que respecta a «otros bienes» sólo me fijo en la casa parroquial y el destino que tuvo en la ocupación y en la suerte del archivo. Aparte de estas referencias de la circular que dan los párrocos, aparecen en muchos casos los presupuestos, no casi siempre fijos, que se necesitan para reparar las distintas fábricas, que en algunos casos están firmados por albañiles.

Quiero especificar que en muchos municipios de esta zona hablo de los altares que tenía la iglesia e indico también si poseía jocalias y ornamentos litúrgicos. La información, en su mayoría, está exhumada de una «Visita Pastoral» del año de 1849, la última de esta comarca que hay, refiriéndose claro está al aspecto artístico y monumental, de los siglos XIX y XX, fijándome como es lógico en ella, ya que me aporta datos que hay de cada iglesia en esta zona de Teruel, y a su vez puedo intuir que se conservaron intactos en muchos de los casos, sobre todo los altares, hasta la guerra civil de 1936.

Desgraciadamente, no he podido encontrar los informes de esta circular de todos los pueblos de todos los municipios que comprende esta demarcación turolense, ya que algunos se perdieron o no los enviaron a la autoridad competente del Arzobispado de Zaragoza. A su vez, no están todos los pueblos registrados en la «Visita» citada.

Y finalmente, escribo una relación de los principales objetos de valor artístico o histórico de cada parroquia, mandado hacer por el prelado de turno de la Diócesis de Zaragoza en el año de 1933, casi tres años antes del levantamiento militar, lo que supone saber con más exactitud antes del desastre las piezas de arte más valiosas que poseían. De esta forma, con la «Relación», la Visita Pastoral y el «inventario de 1933», el lector tiene la visión más completa del patrimonio artístico que había antes de la guerra –siglo XIX y principios del XX– y lo que se perdió por causa de ella.

Para mejor seguimiento del texto, he organizado todas las localidades de las Cuencas Mineras en tres zonas: norte, central y sur, mejor que la mera ordenación alfabética de municipios, así se puede hacer el lector una idea más centralizada y a su vez más particular de lo que aconteció.

En primer lugar me centraré dentro de las Cuencas Mineras de Teruel en la zona norte, empezando por el municipio de **Alcaine** en el cual fue saqueada su iglesia parroquial, sufriendo su fábrica levemente y estuvo destinada para reuniones y almacén. También la ermita del Santo Sepulcro tuvo daños. Fueron

en la parroquial quemados el órgano, los retablos, las imágenes de talla y las telas y robados los vasos sagrados, las ropas, la campana y las alhajas, consistiendo éstas en unas sacras, tres cálices, seis candeleros, incensario, vinajeras, portapaces y custodia, todos ellos de plata. Había nueve altares: Santa María la Mayor, San Ramón, Nuestro Señor Jesucristo, la Virgen del Rosario, San Isidro, San Antonio de Padua, San Fabián y San Sebastián, San Antonio Abad y Ánimas. El coste de los desperfectos de la fábrica de la iglesia parroquial era aproximadamente de cuatro mil pesetas y su arreglo de dos mil y en la ermita por valor de mil pesetas y su reparación de seiscientas. A su vez, la casa parroquial fue deteriorada, utilizándose para Comité y abastos y el archivo fue quemado en su totalidad.

En **Anadón** la iglesia parroquial fue destruida y la ermita de San Jorge saqueada, ascendiendo a veinticinco mil pesetas la reparación de la primera y a tres mil la segunda. Tenía varios altares: la Asunción de Nuestra Señora, Santa Ana, Rosario, San Juan Bautista, Santo Sepulcro, Santo Cristo, San Antonio Abad, San Fabián y Sebastián, Ramón Nonato, Virgen, San Joaquín y Santa Ana, Patrón San Bartolomé y finalmente Nuestra Señora del Pilar. En el inventario del siglo XIX aparecían diversas joyas de plata, metal y cobre.

Lo mismo le ocurrió al templo de **Blesa**, el cual se destruyó parcialmente y fue saqueado, siendo la cantidad de cien mil pesetas de coste para arreglarlo. Constaba de diez altares: el mayor bajo al advocación de la Invención de la Santa Cruz, que para su realización fueron contratados en 1481 los pintores Miguel Jiménez y Martín Bernat (no sufrió daños porque antes de la guerra civil de 1936 fue llevado al Museo de Zaragoza), Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de Magallón, San Antonio Abad, Santo Cristo, Santa Ana, Santa María Magdalena, San Fabián y San Sebastián, San Juan Bautista y Nuestra Señora del Pilar. Poseía también joyas de plata y de bronce y algunos otros objetos de culto.



Retablo del siglo XVIII. Iglesia de la Santa Cruz. Blesa (Teruel). Desaparecido en la guerra civil española de 1936

También fue saqueada la iglesia parroquial dedicada a San Bartolomé en **Cortes de Aragón** y se destruyó la ermita de Nuestra Señora de Aliaga. El presupuesto de daños ascendía a diez mil pesetas en la parroquial y en la ermita a doscientas mil. En este caso, esta última fábrica sufrió más desperfectos que la primera. Tenía siete altares la parroquia: San Bartolomé, Santo Cristo, Nuestra Señora del Rosario, San Justo, Nuestra Señora del Pilar, San Jorge y San Francisco Javier. Diversas jocalias tenían las dos iglesias.

En el lugar de **La Hoz de la Vieja**, en su iglesia parroquial se quemaron los altares: Nuestra Señora de las Nieves, San Bartolomé, San Ramón, San Fabián y San Sebastián, Nuestra Señora del Rosario, San Antonio Abad, San Pascual Bailón, San Antonio de Padua, el Santo Cristo, San Cristóbal y San Blas. Igualmente se quemaron todos los santos, la barandilla del coro, los confesionarios, el facistol, las escaleras, etc. Se llevaron la campana mayor de las dos que había y todas las alhajas valoradas en más de cien mil pesetas y los ornamentos. La fábrica del templo quedó deteriorada, con un presupuesto de arreglo de mil doscientas pesetas, reparándose con posterioridad. Se indica que es difícil calcular todas las pérdidas, ya que un anticuario ofreció en el año de 1939 sólo por el tabernáculo o Sagrario de la Custodia sesenta mil pesetas por si lo querían vender. Por otra parte saquearon y quemaron la ermita del Santo Sepulcro, necesitando tres mil cuatrocientas noventa y cinco pesetas para restaurarla. Finalmente, en la otra ermita del pueblo, Santa Ana, también sufrió daños ya que en este informe indica que quinientas pesetas es la cantidad que se requiere para reponerla.

Huesa del Común no se libró de la barbarie, quedando saqueadas tanto la iglesia parroquial como la ermita de Santa Quiteria. Se necesitaban veinte mil pesetas para reparar lo más urgente en la primera y diez mil en la segunda. La parroquial tenía varios altares: el Mayor, de Nuestra Señora del Rosario, San Antonio, Virgen de los Dolores, San Ramón, Nuestra Señora de los Ángeles, Salvador, Soledad, San Francisco Javier, Purísima y Santo Cristo. Jocalias para el culto poseían las dos fábricas.

En **Josa** la iglesia parroquial fue saqueada completamente y destruida en parte, destinándola para almacén. Corrió la misma suerte la ermita de Santa Lucía. De la parroquial quemaron sus retablos, tuvo once: Nuestra Señora de la Asunción, San Joaquín, Santa Ana, Santísima Trinidad, Nuestra Señora del Pilar, San José, San Ramón Nonato, San Roque, Nuestro Señor Jesucristo, Virgen del Rosario y San Antonio de Padua. También incendiaron el órgano, imágenes de talla, cuadros, etc., robando los vasos sagrados y las alhajas. Se llevaron tres cálices, cruz parroquial, custodia, incensario, vinajeras de plata y otros objetos. En la casa parroquial la destrozaron en parte, fue destinada para Cooperativa y el archivo fue quemado totalmente. Tres mil quinientas pesetas son los daños causados en la fábrica de la iglesia parroquial, en la ermita dos mil y en la casa de la parroquia se necesitaban mil pesetas para repararla.

La iglesia parroquial de San Juan Bautista de la localidad de **Maicas** fue saqueada, presupuestando su reparación en cinco mil pesetas. Tenía nueve altares: San Juan Bautista, Sagrada Familia, San Ramón Nonato, Virgen del Rosario, San José, Nuestro Señor Jesucristo, San Antonio Abad, patrón del pueblo, Santo Tomás de Aquino y San Roque. Había diversas jocalias de plata, bronce, cobre, latón y plomo.

Mayor desastre se ocasionó en el municipio de **Muniesa**, en donde su iglesia parroquial fue saqueada y quemados todos sus altares, imágenes, bancos, órgano y ornamentos, quedando deteriorada en su mayor parte. Los vasos sagrados, las campanas, la cruz parroquial, un crucifijo y un cáliz, todos ellos robados. Se incautó y tuvo varios destinos, para almacén y cine, quedando cerrada al culto, ascendiendo los daños de la fábrica a cien mil pesetas. También en las ermitas de Santa Bárbara y San Antonio Abad destruyeron los altares y en la ermita de la Virgen de la Aliaga arruinaron el edificio, calculando los daños en treinta mil pesetas. Por otra parte, fue difícil evaluar todas estas pérdidas en su totalidad, pero estimaron en un millón de pesetas. A su vez, en la casa parroquial hubo desperfectos por un valor de dos mil pesetas y fue destinada para vivienda, hospital y centro de baile, y el archivo fue quemado.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de **Obón** también se destrozaron los altares, habiendo once: Nuestra Señora de la Asunción, Nuestra Señora del Pilar, Santa Bárbara, San Antón, Santísimo Cristo, San Blas, San Ramón, San Francisco, Nuestra Señora del Rosario, San Francisco Javier y de las Almas. Sacristía, órgano, campanas, campanario y tejado fueron también derruidos y quemados y desaparecidos todos los ornamentos y otros objetos. En el presupuesto de reparación se especificaba que los altares costarían veinticinco mil pesetas, el armonio mil, las dos campanas dos mil quinientas y el campanario y tejado dos mil. En la ermita del Calvario rompieron el altar, tejado y casi todo el pavimento, siendo tres mil quinientas pesetas el coste de los arreglos.

Saqueada y parcialmente destruida fue la iglesia de Santa Cruz de **Plou**, aproximando el coste de los reparos en ochenta mil pesetas. Tenía varios altares: Des-



Retablo del altar mayor. Iglesia parroquial de Muniesa (Teruel). Destruído en la guerra civil española



Retablo de la Virgen del Carmen. Iglesia parroquial de Plou (Teruel). Destruído en la guerra civil española

porales y con un boquete a causa de un cañonazo. Finalmente este informe especifica que si no se cubre el tejado acabará la iglesia por caerse y que este pueblo tiene poco caudal para afrontar estos gastos que son de tres mil pesetas a cuatro mil. Hubo jocalias y ornamentos en la iglesia. Por otra parte se arruinó la ermita de Nuestra Señora del Pilar, ascendiendo su reparo a mil pesetas.

Dentro de la zona central, la iglesia parroquial de **Armillas** sufrió los daños de esta barbarie, quemándose todos los altares: San Juan Bautista, Santo Cristo, Nuestra Señora del Pilar, Purísima Concepción, Carmen, San Antonio Abad, Dolores, San Antonio de Padua, San Vicente Ferrer, Rosario, San Ramón Nonato y Nuestra Señora de la Antigua, imágenes, etc., llevándose todas las alhajas y otros objetos de culto y hundieron parte de los tejados, haciendo falta para su reparación la cantidad de diez mil pesetas. En la casa parroquial destrozaron la pared del oeste, apuntalándola las autoridades competentes. La ermita del Pilar fue destrozada, restaurándola posteriormente y la otra de la Inmaculada fue quemada en su totalidad.

cimiento de la Cruz, San Roque, Carmen, San José, Rosario, Santa Bárbara, San Antonio y San Miguel. Tenía jocalias de plata y cobre.

Otro informe clasificaba los desastres en la iglesia de **Salcedillo** de «leves» ascendiendo el coste de los reparos de quinientas a mil pesetas. Se necesitaba cubrir el tejado de la sacristía y colocar una puerta en ella. También se tenía que comprar yeso para blanquear la iglesia, ya que se encontraba muy negra por haber hecho fuego en ella. Finalmente indica que sólo posee de ornamentos una casulla encarnada. Se salvó el retablo mayor de 1520 realizado por el pintor Antonio de Aniano, conservado en el Museo Diocesano de Teruel. También tenía jocalias.

En estado lamentable quedó la iglesia de **Segura de los Baños**, sin puertas, y para evitar el frío tuvieron que tabicar todas las ventanas menos dos. Había seis altares: San Juan Bautista, Pilar, Santo Cristo, San Antonio Abad, Rosario y Purísima Concepción. Su bóveda estaba resentida por los tem-

En **Cañizar del Olivar** se destruyó la sacristía, el coro, la escalera de la torre y del coro y parte de las bóvedas, todo ello en la iglesia parroquial, con un presupuesto de reparación de tres mil pesetas. Había jocalias y tenía diez altares: Asunción, Purísima Concepción, Rosario, San Francisco Javier, Jesús, Santísimo Cristo, Santa Ana, San José, San Roque y Almas del Purgatorio. En la ermita de San Juan se demolió parcialmente con un coste de doscientas pesetas para su reposición.

En el municipio de **Castel de Cabra**, tanto la iglesia parroquial como las ermitas de Santa María Magdalena y San Juan Bautista fueron completamente destruidas. Todas las imágenes, objetos de culto y altares fueron quemados. Había once altares: el mayor de Nuestra Señora de la Asunción, San Bartolomé, patronos San Fabián y Sebastián, denominado también Nuestra Señora de la Piedad, Rosario, San Antonio Abad, San Francisco Javier, Santo Cristo, Nuestra Señora de los Dolores, San Blas, Virgen del Pilar y San Ramón. Los daños causados en las fábricas ascendían a cuarenta mil pesetas en la parroquial, en las ermitas una cinco mil y la otra tres mil. En cuanto al valor artístico en la primera se tasaron los desperfectos en setecientas mil pesetas y en las segundas veinticinco mil cada una. Por otra parte, la casa parroquial quedó parcialmente destruida, habitándola los milicianos y ascendiendo los daños a unas cuatro mil pesetas. Y el archivo parroquial fue quemado en su totalidad, únicamente se salvaron los libros que el sacerdote tenía en la casa parroquial de Palomar de Arroyos.

Con dineros del señor arzobispo y con la venta de un corral propiedad de la Parroquia, se pudo restaurar en buen grado la iglesia parroquial de **Escucha**, ya que fue quemada. Saqueada e inservible para el culto quedó la ermita de San Bartolomé. Se informa que invirtiendo unas mil quinientas pesetas quedaría bastante bien. En un barrio de este municipio llamado **Valdeconejos**, también sufrió los daños su iglesia parroquial siendo saqueada y destruida parcialmente, quedando su fábrica muy deteriorada. El coste de la reparación era de diecinueve mil pesetas como mínimo. Las dos ermitas, una de San Cristóbal y la otra de San Juan Bautista fueron destruidas totalmente. Se indica a su vez que se podrían invertir para su reconstrucción las cantidades de ocho y once mil pesetas, respectivamente.

La iglesia parroquial de **Fuenferrada** fue saqueada y destruida totalmente en su interior, respetando sólo las paredes que quedaron bastante dañadas, así como el pavimento del templo, siendo los desperfectos tasados en su fábrica de unas mil pesetas y de cinco mil el coste de su reparación. Estuvo destinada a dormitorios y a cocinas. También la ermita de San Felipe y Santiago se saqueó ascendiendo los daños a la cantidad de quinientas pesetas y su reparación a tres mil doscientas. En el informe se indica que se recuperó el armonio encontrándose en buen estado, que se han perdido los ocho retablos de la parroquial: el mayor, dedicado a la Asunción de la Virgen de estilo renacentista, y en el lado del Evangelio de Jesús Crucificado, San Blas, Rosario y las Almas. En el lado de la Epístola el retablo de la Purísima, la Virgen del Carmen y San Antonio Abad. El

de San Blas es el más antiguo. Había un cuadro de este santo pintado sobre madera que era lo que más valor artístico tenía. A su vez, se indica que todos los retablos destruidos estaban dorados y en buen estado de conservación, contando en su totalidad con dieciséis imágenes de talla. También se destruyeron otras imágenes que había. En la sacristía había cuatro cuadros: la «venida de la Virgen del Pilar», San Blas, Jesús Crucificado y Descendimiento. En cuanto a las joyas de la iglesia se perdieron principalmente una cruz parroquial de estilo gótico con esmaltes, una custodia de plata, un cáliz, una naveta, un copón pequeño para viáticos, unas crismas, una concha de bautizar y un relicario pequeño con reliquias de San Blas. También desaparecieron dos campanas grandes y una pequeña de la parroquia más otra de la ermita. Y por supuesto muchos ornamentos de tela. Nos da el sacerdote un valor aproximado de las pérdidas. En

retablos doscientas mil pesetas, en objetos de plata dos mil cuatrocientas, en campanas cuatro mil quinientas y en ornamentos cuatro mil. Finalmente, la casa parroquial la destinaron a hospital y el archivo fue destruido en su totalidad.

Asimismo, tanto la iglesia parroquial como la ermita de Santa Engracia fueron saqueadas en la localidad de **Montalbán**. La primera fue destinada para cocinas, reuniones y bailes. Se quemaron todos los altares. Había siete: dos de Santos Cristos, San José, San Blas, San Ramón, Nuestra Señora del Castillo y Nuestra Señora de la Merced. También se destruyeron las imágenes, destacando la de la Virgen del Castillo del siglo XIII al XIV. Tanto el tejado central como los laterales quedaron en pésimas condiciones. Fueron abiertos los doce ventanales que estaban cerrados en los cuales estaban pintados los doce apóstoles, todo ello en el claustro. La sacristía y el púlpito de yeso fueron destruidos y el pavimento levantado. Quemaron las puertas y el atrio quedó bastante deteriorado. Se pudieron recuperar algunos cálices y otros objetos litúrgicos, las telas y tapices los quemaron. La casa parroquial fue destruida totalmente y en el archivo toda la



Montalbán. Interior en la actualidad de la iglesia de Santiago el Mayor y Santa María

documentación desapareció. Por otra parte, la ermita se utilizó para caballerizas ascendiendo el coste de la reparación a ocho mil pesetas.

En **Palomar de Arroyos** nos dan una relación detallada de los desperfectos acaecidos, tanto en la iglesia parroquial de San Juan Bautista como en la ermita de San Salvador. En la primera, el altar mayor del titular fue reconstruido con ayuda económica del Ayuntamiento y del pueblo, faltando la imagen de San Juan, otras figuras y cuadros. Los siete altares que fueron construidos entre los años de 1872 al 1875 fueron destruidos por «el pico» y la dinamita, corriendo la misma suerte el atrio de la iglesia. Se llevaron todos los ornamentos y joyas de valor, incluido las dos campanas. La fábrica quedó intacta destinándola a granero, almacén de bebidas y comestibles. Finalmente indica que con mil pesetas que se invirtiesen se podía quedar la fábrica de la iglesia como estaba antes de esta ocupación. En cuanto a la ermita, el altar mayor en el que se representaba el misterio de la Transfiguración del Señor quedó bastante deteriorado y las imágenes mutiladas en su parte superior. En los demás altares se llevaron sus imágenes y las quemaron, y todos los ornamentos, ropas, puertas, ventanas y otros objetos fueron robados, incluida una campana. El tejado como la habitación del ermitaño sufrieron daños siendo necesaria una reparación. Con unas tres mil pesetas se podría reconstruir todo.

Saqueada y quemada fue la fábrica de la iglesia parroquial de **Utrillas**, destinándose a varios usos como el de depósito de abastecimiento. En el Ayuntamiento se encontraba el archivo parroquial, quedando intacto en su totalidad.

Y en **Vivel del Río Martín** la iglesia parroquial de San Roque fue totalmente saqueada y parcialmente destruida, derribándose por completo todos los altares. Ascendiendo el coste de reparación a trece mil quinientas pesetas. Había un altar bajo la invocación del santo citado. Poseía algunas alhajas. La ermita de San Jorge también la saquearon pero no sufrió mucho su fábrica, costando los arreglos mil ochocientas pesetas.

Finalmente, si nos adentramos en la zona sur, en **Aliaga** nos encontramos también con el desmantelamiento y ruina de su iglesia parroquial. Hay un listado en donde especifica todo lo que destruyeron o se llevaron. Su valor en daños ascendía a la cantidad de doscientas cincuenta y ocho mil doscientas treinta y siete pesetas. Arruinaron el coro, órgano, facistol, libros corales y los retablos: el renacentista de Nuestra Señora del Rosario, el mayor bajo la advocación de Nuestra Señora de la Zarza, San José, Santo Cristo, San Ramón, San Blas y Santa María Magdalena. También las imágenes, cuadros, objetos de plata, bronce, pilas de agua bendita, cinco confesionarios, etc., sufrieron esta barbarie. En el santuario de Nuestra Señora de la Zarza hicieron lo mismo, ascendiendo los daños a la cantidad de trescientas trece mil seiscientas noventa pesetas. El camarín, altar mayor, seis retablos barrocos, la imagen románica de la Virgen, varias estatuas, cuadros, ornamentos litúrgicos, órgano, coro, dos confesionarios, etc., tuvieron la misma suerte que en la parroquial.

Nota: Toda la documentación cotejada ha sido exhumada en el Archivo Diocesano de Zaragoza, Cajas 240 y 241 correspondiendo a la «Visita Pastoral del Arzobispo Manuel Gómez de las Rivas, Año de 1849» y Caja de «Inventarios. Patrimonio Artístico. Diócesis. 1933» y en el Archivo Capítular de La Seo de Zaragoza, «Informe del Arzobispado de Zaragoza. Relación de los hechos ocurridos con motivo de la guerra determinada por el levantamiento civico-militar de 18 de julio de 1936. Diócesis de Zaragoza». Quiero expresar mi agradecimiento en primer lugar a don Juan Ramón Royo García, director del Archivo Diocesano de Zaragoza; al canónigo archivero de La Seo, don Isidoro Miguel, y en especial al Sch. P. don José Luis Cepero, delegado de «La Causa Mártires de Aragón», que sin las amabilidades e informaciones prestadas hubiera sido imposible poder recopilar las noticias para este artículo.



Retablo mayor de la iglesia de Salcedillo depositado en el Museo Diocesano de Teruel

Objetos de Mérito Artístico o Histórico. Año de 1933

Alcaíne: servicio completo de altar, todo de plata: cruz, 6 candeleros, 3 sacras, vinajeras con su plato, campanilla y palmatoria. También es de plata la cruz parroquial, la custodia, 3 cálices, un incensario con su naveta, un copón, 2 relicarios y una cajita del Santo Viático.

Aliaga: una custodia, 2 cálices, 6 patenas, 7 cucharillas, cajita porta viáticos, 2 cruces procesionales, 2 crucifijos, 2 portapaces, 2 cetros, concha para bautizar, 6 crismeras, hisopo, incensario, naveta, bandeja, lámpara, vinajera y un copón.

Anadón: no existe ningún objeto de valor artístico o histórico.

Armillas: un cáliz de oro.

Blesa: objetos de plata: custodia de 85 centímetros de altura, 4 cálices, vinajeras, copón grande, otro pequeño, cruz parroquial, relicario con varias reliquias, otro con un grupo de mármol, otro grande de Santa Ana, otro pequeño con el «lignum crucis», crismera y concha para bautizar y un juego de 3 portapaces.

Cañizar del Olivar: cruz para procesiones, cáliz de plata y otro plateado y una cruz de uso ordinario para procesiones, entierros, etc.

Castel de Cabra: objetos de plata: 3 cálices con sus patenas, un copón, 2 paces, un «lignum crucis», 3 relicarios, un incensario y una cruz parroquial. De metal: un cáliz con su patena, 2 custodias, un copón, una caja para el Santo Viático, 2 paces y un incensario.

Cortes de Aragón: objetos de plata: 3 cálices completos, un copón, una reliquia, un «lignum crucis», una reliquia de San Justo, 2 paces, un juego de crismeras, un porta viático, una cruz parroquial y una concha de bautizar. Y una custodia de metal blanco.

Escucha: no hay ningún objeto de mérito artístico o histórico.

Fuenferrada: cuadro sobre madera de San Blas en el altar de dicho santo. Objetos de plata: una cruz parroquial con esmaltes deteriorados, una custodia, un relicario pequeño y un cáliz.

Hoz de la Vieja, La: cuadro pequeño procedente de algún retablo representando a Santa Bárbara con una palma en la mano junto a un castillo, se indica que es del siglo XV.

Huesa del Común: un tríptico portátil de gran valor de 3 metros de alto por 2 de ancho, en donde se representa a Jesús en la cruz en la parte superior, la Virgen con el Niño con un grupo de ángeles en el centro y a los lados dos santos. Hay una inscripción que puede estar en árabe. Y en el altar de San Bartolomé hay un retablo pequeño con varias imágenes pintadas.

Jarque de la Val: una custodia grande de plata como también la arquilla del monumento y un cáliz regalado por los condes de Aranda.

Josa: de plata: una custodia, una cruz parroquial, un cáliz, 3 paces, una naveta, un copón, un cáliz y un incensario.

Maicas: no existe objeto alguno de valor artístico o histórico.

Martín del Río: con algún valor está el altar de las reliquias y el de Santa Catalina.

Montalbán: no hay ningún objeto de mérito artístico o histórico.

Muniesa: de estilo gótico: una cruz parroquial, una cruz de mesa y un cáliz con esmaltes deteriorados (posiblemente sea el que aparece en la foto adjunta, desaparecido).

Obón: una custodia.

Palomar de Arroyos: de madera plateada: 6 grandes floreros nuevos con jarrones, un juego de sacras y un juego de candelabros para el altar mayor. De plata: una cruz parroquial, un copón sobredorado, una caja para portar el viático, 2 cálices, un relicario sobredorado, otro en forma de cruz y otro ordinario, unas crismeras, un incensario y una custodia sobredorada con pedestal de bronce.

Plou: sólo hay un objeto de valor artístico que es una casulla encarnada incompleta que según la tradición data del siglo XV.

Salcedillo: no hay ningún objeto de valor histórico, sí artístico como el altar mayor.

Segura de los Baños: una cruz parroquial de plata con algún esmalte.

Torre de las Arcas: cruz parroquial deteriorada de unos 75 centímetros de alta, de estilo gótico.

Utrillas: no hay ningún objeto de valor artístico o histórico.

Valdeconejos: cruz parroquial con esmaltes, premiada con diploma en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

Villanueva del Rebollar: objetos de plata: un cáliz con baño dorado, en donde se lee la inscripción «Carolus III. D. F. Hispaniarum Rex Virtute», un cáliz con la imagen de San Cristóbal, otro cáliz regalado por el arzobispo de Manila e «hijo» de la parroquia don Tomás Basilio Sancho, una custodia adornada con piedras preciosas, un relicario y una cruz parroquial deteriorada de estilo gótico.

Vivel del Río Martín: no existe ningún objeto de valor artístico o histórico.

La Zoma: objetos de plata: una custodia, unas crismeras, una reliquia y 2 cálices ordinarios de plata con un copón. Y una concha para bautizar, una reliquia y una bandeja para vinajeras.